



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 56908001-002-14
SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SERNAPAM
RECURSOS IFOS 2014

**SECRETARIA DE ENERGIA,
RECURSOS NATURALES
Y PROTECCION AMBIENTAL**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 18:00 horas del día 05 de Diciembre de 2014, se reunieron en las oficinas de la Unidad de Gestión, Adquisiciones y Seguimiento de los Programas Federales de la Dirección General de Administración de la **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM)**, con domicilio en la Prolongación de Avenida 27 de Febrero, s/n, Explanada de la Plaza de Toros, Colonia El Espejo 1, el Subcomité de Compras de la SERNAPAM, integrado de la siguiente manera: el C. L.A. Jesús Selván López, **Presidente** representado por el Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales comisionado con memorándum No. SERNAPAM/DGA/1968/14, de fecha 27 de noviembre de 2014; el L.C.P. Guillermo Montes Ferrer, **Secretario**; la L.C.P. Trinidad del Carmen López Balcázar, **Primer Vocal**; C.P. y Lic. Enrique Gamas Ramos, **Segundo Vocal** representado por la Lic. Priscila Corral Tamayo, comisionada con oficio No. SERNAPAM/UAJAI/563/2014 de fecha 04 de diciembre de 2014; el Biol. José Antonio German Arellano, Representante de la Dirección de Servicios Ambientales de la Subsecretaría de Desarrollo Sustentable de la SERNAPAM, **área requirente**; el Lic. Santiago Mendoza Prado, Director General de Recursos Materiales y Representante de la Secretaría de Administración en los Subcomités de Compras, representado por el M.P.E. Eduardo Sala Pavón, comisionado con oficio No. SA/SSRM/DGRM/SC/514/2014 de fecha 21 de noviembre de 2014; la M. Aud. Elia Magdalena de la Cruz León, Subsecretaria de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco representada por la Lic. Lourdes Marcela Orihuela Alfonso, con oficio de comisión No. SC/SNE/1684/2014, de fecha 21 de noviembre de 2014; el Lic. Bertín Miranda Villalobos, Secretario Técnico representado por el C. Freddy Hernández de los Santos, con oficio de comisión No. ST/794/2014, de fecha 28 de noviembre de 2014; para llevar a cabo la **Reunión de Fallo Económico y Adjudicación** mediante la modalidad de **Licitación Pública Nacional No. 56908001-002-14** con Recursos IFOS 2014, señaladas para esta fecha y hora.

Se hace constar que fue invitado el Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio No. SERNAPAM/DGA/1309/2014 de fecha 20 de Noviembre de 2014 para asistir a los diversos actos correspondientes a la Licitación Pública Nacional No 56908001-002-14, no asistiendo al presente acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas.

Asunto 1.- Verificación de existencia de quórum legal, lectura del orden del día de los asuntos a tratar y lectura del acta de fallo técnico y apertura económica de fecha 05 de Diciembre del presente año.

Acuerdo.- Se declara la existencia de Quórum legal, leída el orden del día y el acta de fallo técnico y apertura de proposiciones económicas, se aprueban ambas en todas sus partes.

Asunto 2.- Pase de lista de los Licitantes asistentes.



2.1.- **Agroveterinaria Huimanguillo S.A. de C.V.**, representado por el Ing. Francisco Javier Virniez Colorado.

2.2.- **Daniel de la Cruz López.**

2.3.- **Consultores, Equipos y Servicios para el Campo S.A. de C.V.**, representado por el Ing. Sergio Jiménez Pérez.

SECRETARÍA DE ENERGÍA,
RECURSOS NATURALES
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Asunto 3.- Se procede a tomar lista de asistencia a las cámaras invitadas.

- 3.1 Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).- No asistió.
- 3.2 Cámara Nacional del Comercio y Servicios y Turismo de Villahermosa (CANACOSERVYTUR).- No asistió.

Asunto 4.- Con fundamento en el artículo 33 inciso b) Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en los numerales 18.1 y 19 de las bases de la presente licitación, con base en el dictamen técnico a las proposiciones técnicas y en los cuadros comparativos de las proposiciones económicas y considerando el presupuesto autorizado, se comunica el siguiente fallo:

4.1.- Se adjudica al Licitante **Agroveterinaria Huimanguillo, S.A. de C.V.** los **Lotes 1 y 3** con un monto de **\$7'928,730.80 (Siete Millones Novecientos Veintiocho Mil Setecientos Treinta Pesos 80/100 M.N.) cantidad que causa I.V.A. a la tasa del 0%** y por cumplir con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación y por encuadrarse dentro de la disponibilidad presupuestal, lo anterior con Fundamento en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.2.- Se adjudica al Licitante **Daniel de la Cruz López** el **Lote 5** con un monto de **\$1'508,360.00 (Un Millón Quinientos Ocho Mil Trescientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.) más el 16% de I.V.A.** y por cumplir con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación y por encuadrarse dentro de la disponibilidad presupuestal, lo anterior con Fundamento en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.3.- Se adjudica al Licitante **Consultores, Equipos y Servicios para el Campo, S.A. de C.V.** el **Lote 4** con un monto de **\$1'287,500.00 (Un Millón Doscientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) cantidad que causa I.V.A. a la tasa del 0%** y por cumplir con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación y por encuadrarse dentro de la disponibilidad presupuestal, lo anterior con Fundamento en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.


Se informa a las empresas adjudicadas que la **entrega de los pedidos** será el **lunes 08 de diciembre de 2014**, y que la **firma del contrato** será a más tardar el día **jueves 11 de diciembre de 2014**, para lo cual el licitante ganador deberá presentar la documentación que se relaciona en el Numeral 22 de las bases de la presente licitación, y la **presentación de las fianzas de cumplimiento y buena calidad de los bienes** deberán presentarse a más tardar dentro de un plazo que no exceda a los 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, por un monto del 20% del importe total adjudicado incluyendo el I.V.A.




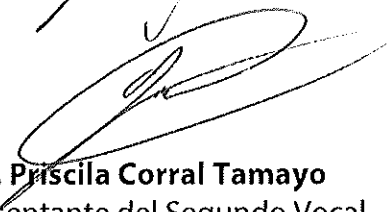
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:30 horas del día de su inicio, se da por concluido el presente, manifestando que la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalidará el acto, firmando al margen y al calce de conformidad los Servidores Públicos y licitantes que en ella intervinieron

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL (SERNAPAM) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales
Representante del Presidente


L.C.P. Guillermo Montes Ferrer
Secretario


L.C.P. Trinidad del Carmen López Balcázar
Primer Vocal


Lic. Priscila Corral Tamayo
Representante del Segundo Vocal

INVITADOS


Biol. José Antonio German Arellano
Representante de la Dirección de Servicios Ambientales de la Subsecretaría de Desarrollo Sustentable de la SERNAPAM

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


M.P.E. Eduardo Sala Pavón

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA


Lic. Lourdes Marcela Orihuela Alfonso

POR LA SECRETARÍA TÉCNICA



C. Freddy Hernández de los Santos



SECRETARÍA DE ENERGÍA,
RECURSOS NATURALES
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

POR LAS CÁMARAS:

**Cámara Nacional de la Industria de
Transformación (CANACINTRA).**

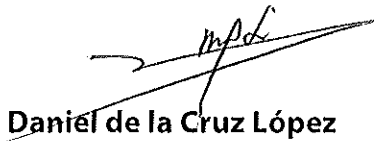
No se presentó.

**Cámara Nacional del Comercio, Servicios y
Turismo de Villahermosa**

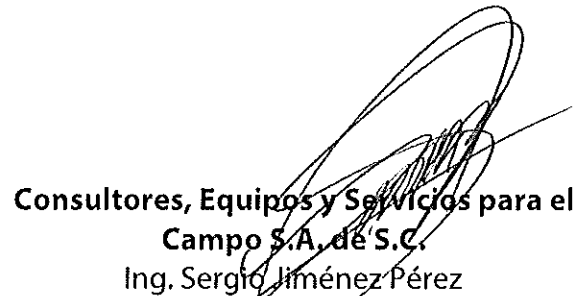
(CANACOSERVYTUR).

No se presentó.

LICITANTE ASISTENTE:



Daniel de la Cruz López



**Consultores, Equipos y Servicios para el
Campo S.A. de S.C.
Ing. Sergio Jiménez Pérez**



**Agroveterinaria Huimanguillo S.A. de C.V.
Ing. Francisco Javier Virniez Colorado**